

P. Juan Lehman

No hay caridad sin humildad.

— No se descubrió el secreto de la caridad, ni es posible que se descubra, donde no existe el fundamento indispensable de la caridad: la humildad. Desde el punto en que el hombre tiene conocimiento exacto de sí mismo y de su miseria, usa de mayor circunspección al observar la vida de los demás y de mayor clemencia para juzgarlos; y si continuara profundizando en la consideración de sí mismo, acabaría por ser del todo compasivo, mostrándose perfecto cristiano, como Cristo lo desea.

Para que lleguemos a ser verdaderamente cristianos, es preciso que nos convenzamos de que no se trata de una cuestión de sentimiento o de imaginación, sino de convencimiento, de estudio y de buena voluntad.

El Evangelio no se opone a la antigua sentencia de la filosofía griega: "conócete a ti mismo"; antes bien, la completa y perfecciona, al darle un fin mucho más noble y elevado: conócete a ti mismo para no despreciar a los demás, para que no formes juicios temerarios, para que no seas propenso a interpretar maliciosamente dichos e ideas.

En resolución, el conocimiento de sí mismo engendra en el cristiano la humildad; ésta, a su vez, es la base de la caridad, la vida del cristianismo.

Juicios temerarios.

— ¿Por qué juzgamos a los demás? ¿Por qué observamos, exageramos y condenamos sus culpas? Porque no nos acordamos de que tal vez somos mayores pecadores.

Se juzga mal del prójimo, con lamentable ligereza, sin tener para nada en cuenta el temperamento, el carácter y las circunstancias, que bien pueden modificar, y hasta cambiar por completo el aspecto de las cosas.

Lo que para unos es una pequeña dificultad fácilmente superable, para otros puede ser violentísima tentación; lo que a nosotros nos parece de suma gravedad para otros puede ser una bagatela. Y siendo esto así ¿cómo podemos condenarlos definitivamente? Al pobre que cayó se le desprecia, pero el que así juzga es fácil que jamás se haya visto en idénticas circunstancias. Al que corre y por correr tropieza se le condena sin compasión; y el que así juzga se divierte complacido con el infortunio ajeno; ¿y por qué no? ¡Cuándo cómodamente sentado en su poltrona, sin correr peligro alguno puede presenciar el espectáculo! Tenemos ojos de lince para descubrir la más leve mancha en el vestido de los otros; y de topo, para no ver nuestros propios defectos.

Hay quien dice: "Mi vecino tiene este y aquel defecto, hace esto y aquello, y procede muy mal": pero si bien quisiera examinarse echaría de ver que tiene los mismos defectos que en los demás le escandalizan. Y si no tenemos los mismos, tendremos con seguridad otros, tal vez mayores.

Si acontece que alguno comete una falta grave —un pecado público, que nos causa horror— ¡qué escándalo! ¡qué ruido! ¡Qué comentarios! pronto lanzamos el grito de reprobación: "crucifige"; pero no nos preocupamos de descubrir en el fondo de nuestro corazón la envidia secreta que envilece nuestra vida, los celos que nos corroen; no percibimos la rabia y la cólera que se albergan en nuestro pecho; no nos damos cuenta de que nuestra alma se dejó prender en los lazos de la avaricia. Claro está: estos pecados no son públicos. Rara vez se manifiestan al exterior; y con todos estos vicios tan feos en el alma, se puede hacer una brillante figura en la sociedad.

Pero si estas mismas miserias se descubrieran en otras personas, ah, no las trataríamos con la misma indulgencia que tenemos para nuestra sensualidad y demás pasiones que secretamente alimentamos. La pajita, la mota en el ojo de nuestro hermano nos incomoda; pero la viga en el nuestro nos deja perfectamente tranquilos.

Y entonces ¿qué derecho tenemos nosotros, sintiéndonos culpados, para erigirnos en jueces de nuestro prójimo? ¿Cómo podremos ser justos, serenos y competentes? Aun suponiendo que no tuviésemos falta alguna, nuestra vista es siempre bien corta y limitada. Ni los ojos ni la mente pueden relacionar las causas íntimas de las cosas. No es posible abarcar de un vistazo todas las múltiples relaciones. No podemos pesar las almas, ni sondear los abismos del corazón; no nos es dado medir las fuerzas de la naturaleza, y mucho menos aún las de la libertad y de la gracia.

Pues si nosotros no sabemos darnos cuenta de nuestras propias miserias, que se originan de nuestro carácter y proceden inmediatamente de nuestra naturaleza ¿cómo podremos entonces, sentenciar y condenar las mismas cosas en el prójimo, cuando carecemos absolutamente del conocimiento íntimo?

Remedios.

— Uno de los mejores remedios para no juzgar mal del prójimo es reflexionar sobre sí mismo. Acordémonos de la seria amenaza de Cristo: "Con el mismo juicio que juzgareis habéis de ser juzgados; y con la misma medida que midiereis seréis medidos vosotros" (Mat., 7, 2).

Si ocurre que el prójimo ha cometido una falta grave y manifiesta; si el escándalo que esto nos produce viene a tentar nuestro corazón y a incitarnos a juzgar mal con detrimento de la caridad, ah, pensemos entonces en las circunstancias atenuantes; busquémoslas y seguramente las hallaremos. La caridad halla siempre disculpas suficientes para no tirar piedras a los pobres

pecadores.

Pensemos en el ambiente saturado de vicio y de pecado, en que vivieron ciertas almas desde su más tierna infancia; consideremos la educación deficiente y errada que recibieron y los malos ejemplos que presenciaron; reflexionemos que tal vez en la hora de la tentación les faltó a aquellos pobres delincuentes una voz amiga que les guiase por el camino del bien. Tal vez no conocieron a su madre; o todavía peor, quizá recibieron de sus mismos progenitores las pésimas lecciones del mal ejemplo. ¿Quién sabe si tuvieron malos profesores? Si hubieran estado en nuestro lugar, con la educación que nosotros recibimos, en el ambiente de virtud que nos rodea, tal vez serían mejores cristianos y más virtuosos de lo que nosotros lo somos. Y si nosotros hubiésemos estado en su lugar ¡quién sabe si hubiésemos sido pecadores, mucho peores de lo que ellos fueron!

Si así pensásemos ¿no tendríamos sentimientos de misericordia y de perdón?

Ahora bien, si esta debe ser nuestra conducta frente a las graves culpas de los malhechores públicos ¿cuál deberá ser nuestra actitud ante las ligeras faltas de nuestros parientes y amigos?

Estas breves reflexiones nos han de ayudar a ser más circunspectos y prudentes en nuestras apreciaciones; a practicar mejor la caridad que compadece y disculpa. Así participaremos más de la bondad misericordiosa del Padre celestial, que hace salir el sol para todos, y que manda a la lluvia sobre los campos de los buenos y de los malos.

Examinándonos a nosotros mismos, no podemos ser exigentes para con los demás. Teniendo los ojos fijos en Dios seremos bondadosos, ya que vivimos de su bondad, y por ella esperamos la felicidad eterna.

(Salió el Sembrador..., Tomo III Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1947 Pag. 60-64)